

INFORME DEL SUPERVISOR

Belalcázar, 05 de junio de 2026

Doctor(a)

FABIO ANDRÉS RAMÍREZ GIRALDO

Alcalde

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 010 del 10 de ENERO de 2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES suscrito con **CARLOS AUGUSTO YEPES GALLEGO**.

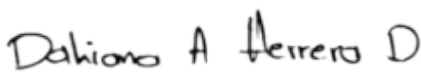
Cordial saludo,

En calidad de supervisora, presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

Contrato:	No. 010 del 10 de ENERO de 2026
Nombre e identificación del Contratista:	CARLOS AUGUSTO YEPES GALLEGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.758.015, expedida en Belalcázar (Caldas)
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS DESDE EL ÁREA LEGAL Y BRINDAR LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN SUS DIFERENTES ETAPAS
Valor:	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)
Plazo:	CINCO MESES (5)
Fecha acta de inicio:	10 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación:	09 DE JUNIO DE 2026
Pagos realizados a la fecha:	18.000.000
Saldo pendiente por ejecutar:	4.500.000

De acuerdo con los informes de ejecución presentados por el contratista, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.



DAHIANA ANDREA HERRERA DUARTE

Secretaria General y de Gobierno